



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 2

Tratado 29

Exp: 3/10763/18

Montevideo, 07 FEB. 2019

ASUNTO: Rectificar el ACTA N° 71, RES. N° 8, EXP. 3/10763/18 de fecha 20/12/2018

TRATADO: En sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Visto el Acta N° 71, Res. N° 8, Exp. 3/10763/18, donde consta la designación de docentes de apoyo pedagógico al programa Centro de Lenguas, corresponde rectificar el RESUELVE 1) del acto administrativo de referencia, **donde dice** "1) Designar a los docentes referentes a partir del 01/03/2018 hasta el 29/02/2020,...", **debe decir** "1) Designar a los docentes referentes a partir del 01/03/2019 hasta el 29/02/2020,...".

Publíquese en Web institucional.

Comuníquese a Inspección General Docente, a Insp. Coord. De Asignaturas, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, al Programa Centro de Lenguas Extranjeras, y por su intermedio, notifíquese a los interesados.

Pase a División Hacienda. Cumplido, archívese.

POR EL CONSEJO

Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES